

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **006** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

151

Fecha: 08/09/2023

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003006 2019 00599	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS	N.N DRA. ESTEFANIA FRANCO ORREGO	Auto ordena notificar ORDENA NOT POR CSJCF A LA NOTARIA CUARTA	07/09/2023	1
170014003006 2023 00088	Concordato	EDWIN YONNET - OSORIO BAÑOL	SIN DEMANDADO	Auto de trámite releva liquidador y requiere entidades	07/09/2023	
170014003006 2023 00170	Ejecutivo Singular	EDISSON DAVID - OSORIO RAMIREZ	N.N	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	07/09/2023	2
170014003006 2023 00177	Concordato	JUAN CAMILO - VERGARA CARVAJAL	ACREEDORES VARIOS	Auto requiere parte REQUIERE LIQUIDADOR PARA PUBLICACION POR AVISO	07/09/2023	1
170014003006 2023 00313	Ejecutivo Singular	EFIGAS S. A. E.S.P.	N.N	Auto termina proceso por desistimiento tacito	07/09/2023	1
170014003006 2023 00350	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto inadmite contestación	07/09/2023	1
170014003006 2023 00354	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	N.N.	Traslado reposición	07/09/2023	1
170014003006 2023 00513	Verbal (Oralidad)	MARIA YOLANDA - CARDONA ACEVEDO	N.N.	Auto decide recurso reconoce personería y notifica por conducto concluyente	07/09/2023	
170014003006 2023 00538	Verbal (Oralidad)	MARTHA CECILIA - CARDONA ACEVEDO	N.N.	Auto decide recurso no repone	07/09/2023	
170014003006 2023 00601	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medida	07/09/2023	
170014003006 2023 00635	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medida	07/09/2023	
170014003006 2023 00639	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medida cautelar	07/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **08/09/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

Juliana Castaño Botero
SECRETARIO